



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO

PROGRAMA DE CURSO DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL

Modisto/a

DATOS GENERALES DEL CURSO

1. **Familia Profesional:** ARTESANÍA

Área Profesional: TEXTIL

2. **Denominación del curso:** MODISTO/A

3. **Código:** ARTX40

4. **Curso:** OCUPACIÓN

5. **Objetivo general:**

Realizar un estudio técnico y económico y confeccionar vestimenta femenina e infantil, a partir de las medidas antropométricas y ajustándose a las indicaciones y modelo elegido.

6. **Requisitos del profesorado:**

6.1. Nivel académico:

Titulación universitaria o capacitación profesional equivalente a la ocupación de modista.

6.2. Experiencia profesional:

Experiencia mínima de 3 años en empresas del sector textil como modista.

6.3. Nivel pedagógico:

Deberá tener formación metodológica y experiencia relacionadas con esta ocupación.

7. **Requisitos de acceso del alumno:**

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:

- Graduado Escolar o equivalente.

7.2. Nivel profesional o técnico:

Será recomendable tener conocimientos de modista e informática.

7.3. Condiciones físicas:

Ninguna en especial, salvo aquellas que impidan el normal desarrollo de la profesión.

8. **Número de alumnos:**

15 alumnos.

9. **Relación secuencial de bloques de módulos formativos:**

- Diseño y patronaje.
- Técnicas de costura a mano.

- Técnica de costura a máquina.
- Técnicas de confección de señora y niña.
- Técnicas de planchado y acabados.

10. Duración:

Prácticas	560
Conocimientos profesionales.....	126
Evaluaciones.....	14
Total	700 horas

11. Instalaciones:

11.1. Aula de clases teóricas:

- Superficie: El aula deberá tener una superficie mínima de 30 m² para grupos de 15 alumnos (2 m² por alumno).
- Mobiliario: El aula estará equipada con mobiliario docente para 15 plazas de adultos, además de los elementos auxiliares.

11.2. Instalaciones para prácticas:

- Superficie: Mínima de 150 m².
- Iluminación: Natural (no imprescindible) y artificial de una intensidad de 400 lux.
- Condiciones ambientales: Exenta de polvos, gases tóxicos y oxidantes, humedad relativa baja y temperatura ambiente sobre los 20^oC.
- Ventilación: Instalación de aire acondicionado.
- Mobiliario: El propio de los equipos de adornista textil.
- El acondicionamiento eléctrico deberá cumplir las normas de baja tensión y estar preparado de forma que permita la realización de las prácticas.

11.3. Otras instalaciones:

- Un espacio mínimo de 50 m² para despachos de dirección, sala de profesores y actividades de coordinación
- Una secretaría.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado a la capacidad del centro.
- Los centros deberán reunir las condiciones higiénicas, acústicas, de habitabilidad y de seguridad, exigidas por la legislación vigente, y disponer de licencia municipal de apertura como centro de formación.

12. Equipo y material:

12.1. Equipo:

- Maquinaria de coser. 2 por curso
- Maquinaria de coser y bordar. 2 por curso
- Plancha. 1 por cada 5 alumnos
- Tabla de planchar. 1 por cada 5 alumnos
- Planchamangas. 1 por cada 5 alumnos
- Mesas de corte auxiliares. 1 por cada 5 alumnos
- Mesas sólidas para plancha, forradas de muletón para la absorción de la humedad. 2 por alumno

12.2. Herramientas y utillaje:

- Regla.
- Tijeras.
- Agujas.
- Cinta métrica.
- Enhebrador de agujas.
- Cortacosturas.
- Dedales.
- Tenacillas para muescas.
- Cojín de sastre.
- Punzones.
- Alfileres.
- Pinzas.
- Ruletas.

Y en general, los necesarios para realizar las prácticas por los alumnos de forma simultanea.

12.3. Material de consumo:

- Telas.
- Hilos.
- Cartones.
- Papeles.
- Lápices.
- Papel de calco.
- Jaboncillos.
- Yesos.
- Goma de borrar.
- Polvos de talco.
- Albaranes.
- Facturas.
- Entretelas.
- Fornituras.
- Plastrones.
- Escudos

Y en general se dispondrá de los materiales en cantidad suficiente para la correcta realización de las prácticas del curso.

12.4. Material didáctico:

Se facilitarán al alumno revistas, muestrarios y manuales de funcionamiento de programas informáticos. A los alumnos se les proporcionará los medios didácticos y el material escolar, imprescindibles, para el desarrollo del curso.

12.5. Elementos de protección:

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de seguridad e higiene en el trabajo y se observarán las norma legales al respecto.

13. Inclusión de nuevas tecnologías:

Si se realiza algún cambio importante en la organización o en el planteamiento de las actividades de algún taller artesanal con la inclusión de nuevas tecnologías o de equipos mecánicos de producción en serie, de inmediato se produce su incorporación al mundo industrial con la desaparición de las características que imprimen personalidad a este sector productivo.

DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

14. Denominación del módulo:

DISEÑO Y PATRONAJE.

15. Objetivo del módulo:

Representar las prendas, objetos u ornamentos textiles a elaborar, desde el boceto hasta los patrones, a partir de técnicas gráficas bidimensionales.

16. Duración del módulo:

100 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Realizar bocetos artísticos mediante diferentes técnicas, de las prendas, objetos u ornamentos textiles a elaborar.
- Interpretar un patrón de diferentes tipos para la confección de diversas prendas u objetos.
- Realizar un patrón aplicando cuadros evolutivos y desviaciones.

B) Contenidos teóricos

- Técnicas de dibujo artístico.
- Técnica y teoría del color.
- Elementos fundamentales del dibujo artístico.
- Anatomía.
- Antropometría.
- Sistema de medidas.
- Terminología.
- Signos convencionales.
- Sistemas de patronaje.
- Control de tiempos.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Habilidad para el manejo de los instrumentos de dibujo.
- Precisión en la toma de medidas y el trazado de dibujos y patrones.
- Cuidadoso en el manejo de papeles, útiles e instrumentos de dibujo.
- Responsable en la aplicación de los sistemas de medidas.
- Correcta visión cromática.
- Sentido estético.
- Analítico para la correcta interpretación de patrones y material técnico.
- Riguroso en la aplicación de la normativa de calidad y de seguridad e higiene en la ejecución de las tareas.

14. Denominación del módulo:

TÉCNICAS DE COSTURA A MANO.

15. Objetivo del módulo:

Reconocer los materiales, herramientas, útiles, complementos y fornituras utilizados en confección de señora y caballero y realizar todo tipo de puntos y costuras a mano.

16. Duración del módulo:

100 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Seleccionar herramientas, materiales y útiles.
- Seleccionar fornituras y complementos de confección.
- Hilvanar.
- Marcar piquetes y aplomos con hilos.
- Sobrehilar.
- Picar cuellos y plastrones.
- Hacer dobladillos.
- Coser botones.
- Hacer presillas.
- Bordar ojales.
- Hacer ojales con vivos.
- Coser cremalleras y complementos.

B) Contenidos teóricos

- Materiales: tipos y características.
- Tipos de hilos.
- Fournituras y complementos: tipos y características.
- Técnicas de cosido a mano.
- Control de tiempos de ejecución.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Correcta visión cromática para la elección de hilos.
- Preciso y pulcro en el cosido de prendas.
- Meticuloso en la secuenciación de tareas.
- Riguroso en el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.

14. Denominación del módulo:

TÉCNICAS DE COSTURA A MAQUINA

15. Objetivo del módulo:

Reconocer y utilizar los distintos tipos de máquina de coser y sus complementos y realizar todo tipo de costuras.

16. Duración del módulo:

100 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Seleccionar máquinas de coser y bordar.
- Regular tensiones, llenar canillas, lubricar y mantener máquinas de coser.
- Coser sobre papel pautado con diferentes largos de puntada.
- Realizar costuras.
- Coser pinzas, pliegues y vivos.
- Sobrehilar distintos tipos de telas.
- Coser bolsillos y tapetas.
- Realizar ojales bordados.
- Realizar ojales con vivos.
- Coser botones y complementos.

B) Contenidos teóricos

- Máquinas de coser: tipos y características.
- Materiales, hilos y agujas: clases y características.
- Tipos de canillas.
- Tipos de puntadas y arrastres.
- Control del tiempo de ejecución

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Habilidad en el manejo de la máquina.
- Preciso en el cosido de prendas o piezas.
- Pulcro en el desarrollo de la costura.
- Meticuloso en la preparación de la máquina de coser.
- Cuidadoso en el mantenimiento de la máquina de coser.
- Respetuoso en el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.

14. Denominación del módulo:

TÉCNICAS DE CONFECCIÓN DE SEÑORA Y NIÑA

15. Objetivo del módulo:

Cortar toda clase de prendas de caballero, preparar las pruebas, afinar y ensamblar a mano o a máquina. Colocar forros, fornituras y complementos.

16. Duración del módulo:

300 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Cortar piezas de prendas de caballero con diversos patrones sobre varias telas.
- Encajar cuadros y rayas.
- Hacer cortes anatómicos.
- Ensamblar las piezas a mano con hilvanado.
- Realizar pruebas.
- Rectificar aplomos y volúmenes.
- Afinar prendas.
- Adaptar todas las partes de la prenda, cuellos, plastrones, bolsillos, mangas.
- Coser prendas a mano y máquina.
- Picar cuellos: plastrones, solapas, mangas y otros.
- Coser a máquina.
- Aplicar adornos y fornituras.

B) Contenidos teóricos

- Técnicas de corte: útiles y herramientas.
- Técnicas de costura a mano.
- Tecnología y terminología del ensamblado.
- Técnicas de moldeado.
- Sistemas de pruebas sobre modelo estático y vehicular.
- Técnicas modisteras de armado y arquitecturado.
- Técnicas de planchado: máquinas, equipos, útiles y herramientas.
- Normas de seguridad e higiene.
- Control de los tiempos de ejecución.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Responsabilidad en aplicar a la prenda las exigencias de los requisitos antropomórficos.
- Correcto y discreto en el trato.
- Habilidad y destreza en el manejo de máquinas, útiles y herramienta.
- Preciso en el corte de prendas.
- Metódico y organizado en la secuenciación de las tareas.
- Pulcro en la costura de la prenda.
- Preciso en las pruebas y afinado de prendas.
- Riguroso en la aplicación de las normas de seguridad e higiene.

14. Denominación del módulo:

TÉCNICAS DE PLANCHADO Y ACABADO

15. Objetivo del módulo:

Aplicar a las prendas acabadas los complementos y fornituras requeridos por el diseño. Rematar hilos, corregir defectos y planchar la prenda para la entrega al cliente.

16. Duración del módulo:

100 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Coser a mano y a máquina piezas de forros.
- Aplicar forros a las prendas y pantalones a mano y a máquina.
- Clavar forros dejando sobrantes en mangas y bajos.
- Clavar botones, adornos, complementos y fornituras.
- Hacer ojales y presillas.
- Hacer puntos y pespuntos de adorno.
- Planchar prendas de mangas y pantalones.
- Pulir defectos de las prendas.
- Completar y deducir de la ficha técnica, tiempos, materiales y métodos de ejecución.
- Elaborar presupuestos.

B) Contenidos teóricos

- Terminología.
- Máquinas, útiles y herramientas: tipo y características
- Técnicas y sistemas de forrados. Terminología. Máquinas, útiles y herramientas
- Clases de forros, características, propiedades y composición.
- Tipos de costuras a mano en el clavado de forros e hilos.
- Tipos de puntadas a máquina en el clavado de forros e hilos.
- Técnicas de planchado.
- Tipos de plancha, características, propiedades y utilización.
- Normas de calidad.
- Procesos de producción.
- Cálculo de costes.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Responsabilidad en el acabado de prendas.
- Buen gusto y meticulosidad en el repaso y corrección de anomalías.
- Método y orden en la secuenciación de las tareas.
- Pulcritud en el rematado de hilos.
- Cuidado y precisión en el uso y manejo de planchas.
- Exigente en la aplicación de normas de calidad.
- Riguroso en el cumplimiento de normas de calidad.
- Preciso y metódico en el cálculo del presupuesto y la definición del proceso productivo.